

## Acta de la reunión de 11 de octubre de 2016 de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha: 11 de octubre de 2016	Lugar: Sala de Juntas de Dirección	
Comienza a las: 11:35 h	Finaliza a las: 13:30 h	Duración: 115 minutos
Asistentes: Los firmantes en el Anexo I		

### Orden del día:

1. Resolución de reclamaciones de exámenes.
2. Continuación de las acciones para la modificación del Plan de Estudios del Máster.

Excusa su asistencia D. Juan Manuel Carrillo.

El coordinador de la Comisión da comienzo a la reunión siendo las 12:30 h.


### **1. Resolución de reclamaciones de exámenes.**

El coordinador de la Comisión informa de que ha recibido respuesta del Vicerrectorado de Calidad a la propuesta de visto bueno a las actas de resolución de las reclamaciones de exámenes formulada en la reunión del pasado 29 de septiembre. En dicho escrito, el Vicerrector indica que sobre la base de la Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación de la UEx y la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado de la UEx, da el visto bueno a las propuestas de resolución de las reclamaciones de exámenes que aún estaban pendientes de resolución por la Comisión. Conocida dicha respuesta, la Comisión decide trasladar a la Dirección del Centro las mencionadas actas de resolución para su tramitación.

### **2. Continuación de las acciones para la modificación del Plan de Estudios del Máster.**

D. José M<sup>a</sup> Herrera informa de que ha confeccionado y enviado a los miembros de la Comisión una tabla en la que, partiendo de las competencias de la orden CIN/311/2009, ha relacionado éstas con las asignaturas de los Grados y sus competencias. Su intención es la de poner a disposición de los miembros de la Comisión un documento base que sirva para poder dimensionar adecuadamente tanto el perfil de acceso óptimo (PACÓ) como el propio Máster. Los miembros de la Comisión le agradecen la realización de dicha Tabla.

El coordinador de la Comisión indica que los puntos que a continuación se deben debatir son los relacionados con el perfil PACÓ, con el número de créditos a asignar a cada uno de los módulos del Máster y con la estructura de la optatividad, teniendo en cuenta si en este módulo





se deben incluir o no las prácticas en empresas. Para debatir sobre estos asuntos, D. Sergio Rubio abre un turno de intervenciones.

El Subdirector de Ordenación Académica indica que, dado que se eliminan las asignaturas denominadas de Tecnologías Complementarias, se debe intentar que los estudiantes aborden el Máster con la mejor preparación posible. Indica también que se debe confirmar la posibilidad de crear asignaturas con una asignación de créditos diferente a 6.

D. Fernando López propone que para el PACÓ se utilicen asignaturas existentes de Grado, o en su defecto, crear unas nuevas. D. Fermín Barrero propone trabajar sobre el perfil PACÓ creado por la Subcomisión encargada de ello. D. José María Montanero indica que, en aquellos casos en los que la asignatura del mencionado perfil, no pueda tener una asignación de 6 créditos, de ser posible, se utilice para su impartición, los 3 créditos correspondientes a la parte teórica. Dña. Raquel Pérez-Aloe se muestra también partidaria de ello.

Rubio y Montanero manifiestan que el PACÓ debería diseñarse de tal forma que en el Máster no se repitieran los mismos contenidos que en los Grados y que al mismo tiempo los estudiantes pudieran abordarlo sin carencias de contenidos previos.

Herrera propone que para configurar el PACÓ, se analice la información contenida tanto en la Tabla que ha puesto a disposición de la Comisión como en la realizada por la Subcomisión encargada del acceso al Máster. Para ello el coordinador de la Comisión propone la convocatoria en breve de una nueva reunión en donde quede fijada definitivamente la estructura del PACÓ.

No habiendo más asuntos que tratar, el coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 13:30 h.

D. Sergio Rubio Lacoba  
Coordinador de la Comisión

Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde  
Secretaria de la Comisión

### Anexo I: Hoja de firmas de los asistentes a la reunión de 11 de octubre de 2016 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

<b><u>Miembros de la comisión pertenecientes al PDI</u></b>	
D. Fermín Barrero González	
D. Fernando López Rodríguez	
D. José M <sup>a</sup> Montanero Fernández	
D <sup>a</sup> . Raquel Pérez-Aloe Valverde	
D. Sergio Rubio Lacoba	
D. Juan Ruiz Martínez	
D. Eduardo Sabio Rey	
<b><u>Miembros de la comisión pertenecientes al PAS</u></b>	
D. José M <sup>a</sup> Herrera Olivenza	
	<b><u>Alumnos</u></b>
Iván Manuel García Martínez	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Yolanda Lucas Granado	
<b><u>Miembros con voz pero sin voto</u></b>	
D. Pablo Carmona del Barco Subdirector de Ordenación Académica	
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Responsable del Sistema de Garantía de Calidad	

INVITADO: S.C. CANITO